

CIRCULAR Nº 48 - TEMPORADA 2011/12

ASUNTO: SELECCIÓN DE ÁRBITROS 2º SPANISH WORLD-TOUR

SE ENVÍA A: JUNTA DIRECTIVA CTNA PRESIDENTES COMITÉS TERRITORIALES DELEGADOS DEL CTNA

La celebración del 2º Open World-Tour de España está prevista su celebración en la ciudad de Almería, del día 18 al 22 de abril de 2012.

Se convoca, por ello, a todos los Comités Territoriales para que remitan a este CTNA, **antes del 15 de Marzo/2012**, y siempre por escrito, la relación de los Colegiados disponibles para actuar en el Campeonato, indicando de cada uno de ellos:

- **Nombre y apellidos**
- **Nivel**
- **E-mail**

CONDICIONES GENERALES

- Estar en posesión de la licencia, debidamente renovada en la presente temporada.
- Poseer uniforme arbitral internacional al completo: chaqueta azul marino, camisa azul celeste, pantalón beige calzado con suela de goma y corbata granate ITTF.
- Permanecer en la sede del Campeonato desde el día 18 de abril hasta el final del mismo, es decir desde la tarde del día 17 de abril, hasta el domingo día 22 de abril. (La reunión de árbitros será a las 20:00 h del día 17 de Abril, siendo obligatoria su asistencia para participar en dicho evento).
- Los desplazamientos de los árbitros fuera de la localidad donde se organice, serán por cuenta de la RFETM, estableciéndose los criterios seguidos en la Circular de los Ctos. de España, es decir abono de un coche cada tres árbitros en el mismo vehículo a 0,18 € Km.

La organización proporcionará alojamiento en régimen de pensión completa en el hotel

Barceló Cabo de Gata****
Avd. Juegos de Casablanca s/n – (Urbanización El Toyo)
04131 Retamar Sur
ALMERIA

NOTA MUY IMPORTANTE

Todo aquel colegiado que no acuda debidamente uniformado, no actuará en el mismo, y el CTNA no le sufragará gasto alguno.

De entre todos los propuestos por los Comités Territoriales, el CTNA seleccionará a los colegiados necesarios, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- a) Labor realizada en las últimas temporadas.
- b) Posibilidad de promoción del mismo.
- c) Proximidad geográfica

RÉGIMEN ECONÓMICO

Se abonará la dieta de bolsillo internacional (20,00 €/día).

Rogamos tengan en cuenta las condiciones de los árbitros foráneos.

Saludos.

Madrid, 14 de febrero 2012



José Luís Bermejo Sánchez
Presidente CTNA